

FEDERACIÓN DE MADRID DE VOLEIBOL

CURSOS DE ENTRENADOR NIVEL 1,
ÁRBITROS TERRITORIAL 'B' Y ANOTADORES 2020

Titulación nacional básica de árbitro de voleibol para dirigir encuentros de competición de ámbito territorial en las categorías juvenil, cadete, infantil y minivoley.

Los cursos federativos de anotador, árbitro Territorial B y entrenador nivel 1 de voleibol otorgan titulación oficial federativa.

Esta titulación tiene validez para todas las actividades federadas, o bajo el paraguas de estas, en el territorio español, así como en todas las actividades organizadas por entidades privadas o públicas que así lo requieran.

A la finalización del curso y una vez acreditada la temporada de prácticas, el alumno puede solicitar la expedición del título definitivo y optar a otros. Mientras quedará habilitado para su desempeño en igualdad de situación. La titulación definitiva es requerida para acceder a los cursos superiores (nivel 2 en entrenador y Territorial A en árbitros)